EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

	SISTEMA DE CONTRATACIÓN SIN OFERTAS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	**IE-IMCG/12-2026**
	FECHA:	**AGOSTO 18 DE 2026**	
	TIPOLOGIA DE CONTRATO	ACEPTACION DE OFERTA	

I. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN, se procedió a ordenar la apertura del proceso simplificado de mínima cuantía, cuyo objeto es la **SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS VENTANAS Y MARCOS EN ALUMINIO Y PROTECTORES EN VARILLA DE HIERRO**, con el fin de seguir mejorando las condiciones de la actividad académica.

II. PROPUESTAS RECIBIDAS: En la fecha de cierre se recibieron las siguientes

Nº	OFERENTE	Nro. de NIT	VALOR DE LA OFERTA
1	JUAN MINDIOLA TORO	84.032.829-1	$ 29.428.500
2	WENCESLAO VELASQUEZ REBOLLEDO	19.613.406-7	$ 29.547.000
3	LUIS LORENZO LOPEZ URBAY	72.072.848-9	$ 29.915.000

III. EVALUACIÓN DE OFERTAS: *Se hará únicamente con el oferente que presente el menor precio ofertado.

OFERENTE Nº 1. JUAN MINDIOLA TORO		VALOR TOTAL DE LA OFERTA (CON IVA)		$ 29.428.500
DOCUMENTO HABILITANTE	ADMISIBLE	INADMISIBLE/SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE
a) componente de verificación de capacidad jurídica				
Certificado de Cámara de Comercio no superior 30 días, tratándose de persona natural deberá aportar el registro mercantil. (El objeto social de la empresa o del establecimiento de comercio deberá estar relacionado con el objeto de la contratación)			Cumple	
Copia de la Cédula de Ciudadanía			Cumple	
b) componente de verificación técnica y LEGAL DE la oferta				
Propuesta económica firmada, con el detalle de la cantidad, valor Unitario, IVA y el total. NOTA: Validez de la oferta mínima de treinta (30) días.			Cumple	
Registro Único Tributario (RUT) con la actividad económica registrada			Cumple	
Copia de la Planilla de Pago de Seguridad Social Vigente, si es persona natural o certificado expedido por el revisor fiscal o representante legal de estar al día con el pago de la seguridad social, tratándose de persona jurídica, cuando hubiere lugar a ello.			Cumple	
c) componente de verificación de antecedentes del oferente				
Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría con una fecha de expedición no mayor a 30 días.			Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría con una fecha de expedición no mayor a 30 días.			Cumple	
Certificado de antecedentes de Policía Judicial con una fecha de expedición no mayor a 30 días.			Cumple	
Certificado Nacional de Antecedentes de Medidas Correctivas			Cumple	
c) anexos de la oferta				

Certificación bancaria			Cumple	
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: CUMPLE, por lo tanto, según lo establecido en la invitación del proceso simplificado de mínima cuantía, establecer ADMISIBLE la propuesta del proponente: **JUAN MINDIOLA TORO**				

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	FACTOR ECONOMICO/MENOR PRECIO: Para la calificación de este componente, se tendrá en cuenta el valor total de la oferta presentada por el proponente, antes de IVA, con el fin de mantener incólume el principio de igualdad de ofertas entre los oferentes clasificados en el régimen tributario común, especial y simplificado; los puntajes se asignarán de acuerdo al siguiente procedimiento.

PROPONENTE: JUAN MINDIOLA TORO

Criterio De Evaluación	Valor oferta	Puntaje Asignado	Puntaje Total	Orden del elegibilidad
- Calificación económica (Menor precio)	**$ 29.991.000**	**100**	**100**	**1°**
Total		100%	100%	

Conforme a la presente evaluación de oferta, existe propuesta **HABIL** para la adjudicación del contrato comercial de servicios, bajo la modalidad de aceptación de oferta en el proceso simplificado de contratación de mínima cuantía, ya que la propuesta presentada por la empresa o establecimiento de comercio denominado JUAN MINDIOLA TORO, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación pública, según el componente de verificación jurídica, técnica, legal, de antecedentes del oferente y la calificación económica del menor precio ofertado.

El presente informe quedará a disposición de los interesados por el término de un (1) día hábil, para los fines pertinentes

Fijado en la fecha Agosto 18 del año 2026.

Cordialmente,

ARNOLD DIAZ MORALES
Rector
Ordenador del gasto
INSTITUCION EDUCATIVA
ISABEL MARIA CUESTA GONZALEZ